

Tiene la palabra la señora Edila Mariana De Los Santos.

◆ **San José tiene una nueva sala de cine**

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS.
Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, en esta media hora previa, quisiera felicitar el emprendimiento de un ciudadano, Juan José Castela, que en las últimas horas ha inaugurado una nueva sala de cine en San José de Mayo.

Aunque es un asunto comercial, tendrá un impacto importante en la vida cultural de la ciudad y del departamento. Esta Junta Departamental, en varias ocasiones, ha homenajeado iniciativas privadas que culturalmente fueran importantes, así que me permito, desde este lugar, señalar la importancia de este emprendimiento.

Durante años San José no tuvo cine, hecho culturalmente avergonzante. No tener oferta de cine dejaba a la población fuera de los circuitos cinematográficos, que son parte importante del acceso a la cultura, que es un derecho humano como cualquier otro.

Tener un cine con las mismas ofertas que sus pares de Montevideo es también una forma de igualarnos en derechos con la capital. ¡Ojalá alguna vez nuestro Teatro Macció pueda replicar las mismas ofertas culturales!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación, al señor Juan José Castela y a la prensa.

◆ **Día Internacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas**

En segundo lugar, mañana 27 de junio, la ONU fijó por primera vez el Día Internacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

La resolución de la ONU solicita a los Estados miembro a utilizar este día para reconocer el rol de estos empresarios en

las economías nacionales, que significan más del noventa por ciento de los creadores de empleo a nivel internacional.

Para los políticos, este día significa un desafío. Desde nuestro punto de vista, significa agregar a nuestros planteos incentivos estatales para favorecer el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en este mundo que favorece al que grita más fuerte y al que tiene más recursos.

Es muy legítimo que las grandes empresas soliciten beneficios para instalarse en determinados lugares. Es muy legítimo que las distintas ramas de la producción pidan incentivos y renuncias fiscales por parte del Estado. Casi siempre obtienen algún resultado, porque sus reclamos suenan fuerte en los medios de comunicación y en el sistema político en general. Pero las PYMES, que son las que crean la mayoría de los puestos de trabajo de este país, no siempre tienen esos incentivos.

En ese sentido, en muchas ocasiones, el sistema político da malas señales, premiando con renuncias tributarias a empresas foráneas, que muchas veces emplean menos personas que varias pequeñas y medianas empresas.

(Ocupa la Presidencia el señor Edil Angelo Panzardi).

Aprovecho para recordar que en esta Junta Departamental está aún en discusión un proyecto de decreto que presenté oportunamente para erradicar el uso de bolsas plásticas, que dispone exoneraciones a las PYMES que se unan al proyecto. Humildemente, creo que la forma de apoyar a las pequeñas y medianas empresas pasa por legislar siempre y en todos los temas ofreciendo los mismos incentivos que se les da a los grandes emprendimientos y a otras áreas de la producción.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación y a la prensa.

◆ **Agradecimiento a la señora
Presidenta de la Junta
Departamental de San José**

Por último, quisiera utilizar estos minutos que me quedan de la media hora previa para realizar un agradecimiento a una persona en particular.

Con esta persona me separan kilómetros de distancia en términos ideológicos y políticos, diferencias que mantendré siempre, y eso es bueno, porque el mundo es más lindo si las personas opinamos diferente. Pero para que el mundo sea más lindo por la diversidad de lo que pensamos se necesitan dos cosas: ecuanimidad y respeto.

Por eso, hoy, señora Presidenta —justo no está presente en Sala—, en la última vez que me va a escuchar hacer uso de la palabra en una media hora previa desde su lugar de presidenta, quisiera agradecerle por estos meses de ecuanimidad y respeto.

¡Ojalá el futuro siga siendo parecido!, aunque las noticias den malos augurios.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Presidenta de la Junta Departamental de San José y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Angelo Panzardi).
Señora Edila: le transmitiré sus palabras de agradecimiento a la señora Presidenta.

Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señora Edila.